

Departamento de Salud del Condado de Westchester
Protocolo de cuarentena por el nuevo coronavirus 2019 (2019-nCoV)

1. Permaneceré en mi lugar durante todo el período de cuarentena. Si doy negativo en la prueba del COVID-19, seguiré sujeto a cuarentena durante todo el período de cuarentena.

2. No tengo permitido ir al trabajo ni a la escuela fuera de mi casa. No visitaré espacios públicos cerrados (tiendas, farmacias, grandes almacenes, centros comerciales, teatros, servicios religiosos, centros comunitarios) ni asistiré a ninguna reunión social. Sin embargo, si asisto a un distrito escolar K-12 que ha optado por "Prueba para quedarse", se me permite asistir a la escuela fuera de mi hogar de acuerdo con los términos del programa de la escuela. Entiendo que esta excepción limitada no me permite asistir ni participar en ninguna actividad extracurricular y que debo ponerme en cuarentena fuera del día académico.

3. El personal de rastreo del Departamento de Salud del Condado de Westchester (Westchester County Department of Health, WCDH) o del Departamento de Salud del Estado de Nueva York (New York State Department of Health, NYSDOH) puede comunicarse conmigo al menos una vez al día para verificar mi condición y mis síntomas durante el período de cuarentena. Debo responder sus preguntas sobre mi condición. Durante el período de cuarentena, el WCDH puede hacer visitas sin previo aviso.

4. Si vivo con mi familia u otras personas, ellos pueden permanecer en la casa, pero no están sujetos a cuarentena y, por ello, pueden salir de la casa.

Si más adelante doy positivo, dichas personas deberán permanecer en cuarentena obligatoria y no podrán salir de la casa. No se permiten personas que no sean miembros de mi grupo familiar/visitantes en mi vivienda. Se recomienda que no comparta mi cama, dormitorio ni baño con miembros de mi grupo familiar y que mantenga la puerta de mi dormitorio cerrada. Se recomienda además que no coma en la misma habitación con los miembros del grupo familiar y no comparta ropa de cama, toallas, cubiertos, tazas y platos, y que limite mi tiempo en las áreas comunes de la casa como baños y cocinas. Usaré una mascarilla cada vez que salga de mi habitación.

5. Las personas del grupo familiar en cuarentena pueden caminar fuera de su casa en su propiedad, siempre que usen mascarilla, pero no deben acercarse a menos de seis pies de vecinos u otros miembros de la comunidad. Las personas que viven en una vivienda múltiple en cuarentena no pueden usar escaleras o ascensores comunes para salir al exterior.

6. Se informará a todos los miembros del grupo familiar de mi cuarentena.

7. Debo meter la basura en bolsas y dejarla fuera de mi puerta para que la recojan.

8. Si tengo $\geq 100.4^{\circ}\text{F}$ / $\geq 38.0^{\circ}\text{C}$ de fiebre (o me siento que tengo fiebre) o tengo algún otro síntoma de infección por 2019-nCoV, informaré al WCDH o al NYS, o llamaré al personal de rastreo como parte de mi control diario. También llamaré a mi proveedor médico y lo informaré de que me encuentro en cuarentena por el COVID-19 y que tengo síntomas. Si no tengo proveedor médico, le consultaré al personal de rastreo del WCDH o del NYS adónde puedo asistir para recibir atención médica:

Los síntomas incluyen: fiebre, tos, falta de aire o dificultad para respirar, escalofríos, temblores reiterados acompañados de escalofríos, dolor muscular, dolor de cabeza, dolor de garganta o pérdida reciente del gusto u olfato.

9. Si yo, o cualquier miembro del grupo familiar, experimentamos una condición de peligro de muerte, llamaremos al 911 y avisaremos al despachador que una persona en la vivienda está en cuarentena por infección de 2019-nCoV para que los socorristas puedan tomar las precauciones adecuadas.

10. Entiendo que, si tengo síntomas o me enfermo, las personas que viven en mi casa podrían estar sujetas a cuarentena obligatoria y yo podría estar sujeto a aislamiento.

11. Como parte de mi control diario, avisaré a los rastreadores de contactos de WCDH o NYS sobre cualquier atención o servicio necesario, como comida, suministros, medicamentos u otros apoyos que requiera. Si necesito atención inmediata, puedo llamar al **866-588-0195**.